



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2020/80093**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-10-2020 a las 13:35 horas.



Obras de rehabilitación del Pabellón Santa Amelia de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 79.992 EUR.

→ Importe 87.991,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 79.992 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45236290 - Trabajos de reparación de zonas recreativas.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

→ Lugar de ejecución ES630 Ceuta Pabellón Polideportivo Santa Amelia Ceuta

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YmEk%2FOu8wtirz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FZQ%2Bo03DXhluf4a_BO%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Africa, s/n

→ (51001) Ceuta España

→ ES630

Contacto

→ Correo Electrónico smoreno@ceuta.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos

Dirección Postal

→ Plaza Africa, s/n
→ (51001) Ceuta España

Dirección Postal

→ Plaza Africa, s/n
→ (51001) Ceuta España

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos

Dirección Postal

→ Plaza Africa, s/n
→ (51001) Ceuta España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/10/2020 a las 23:00
→ Observaciones: Obras de rehabilitación pabellon Santa
Amelia de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/11/2020 a las 12:43 horas

Lugar

→ Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos

Dirección Postal

→ Plaza de Africa s/n
→ (51001) Ceuta España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de rehabilitación del Pabellón Santa Amelia de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

→ Valor estimado del contrato 79.992 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 87.991,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 79.992 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45236290 - Trabajos de reparación de zonas recreativas.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Pabellón Polideportivo Santa Amelia

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

Dirección Postal

→ Plaza de Africa s/n

→ (51001) Ceuta España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15 del presente pliego Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios

→ No prohibición para contratar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15 del presente pliego Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios

→ No estar incurso en incompatibilidades - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15 del presente pliego Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15 del presente pliego Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15 del presente pliego Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los

fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios

Preparación de oferta

- [Sobre](#) Sobre único
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Descripción](#) obras de rehabilitación pabellón Santa Amelia

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- [precio](#)
- [Subtipo Criterio](#) : Precio
- [Ponderación](#) : 100

- [Se aceptará factura electrónica](#)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- [Se adjudicará mediante subasta electrónica](#): No